



# Caroline County **RECREATION and PARKS** Bringing the Community Together

## PROGRAMA EXTRAESCOLAR DEL CONDADO DE CAROLINE **MANUAL PARA PADRES**



## DECLARACIÓN DE MISIÓN

Los programas extraescolares son comunidades solidarias donde el personal, los voluntarios, los familiares y los compañeros empoderan a los jóvenes para explorar creativamente nuevas experiencias que fortalecen las habilidades para la vida, mejoran el rendimiento académico y desarrollan la confianza en sí mismos.

## HISTORIA DEL PROGRAMA

Desde la década de 1990, el Departamento de Recreación y Parques del Condado de Caroline ha ofrecido programas extraescolares en diversas escuelas de la comunidad. Mucho ha cambiado a lo largo de las décadas, pero nuestro compromiso de brindar programas de alta calidad para los jóvenes se mantiene.

## FOGONADURA

- Recreación y Parques del Condado de Caroline
- Consejo de Servicios Humanos del Condado de Caroline
- Escuelas Públicas del Condado de Caroline
- Escuela Primaria Federalsburg
- Escuela Primaria Denton
- Escuela Primaria Greensboro
- Departamento de Salud del Condado de Caroline
- Extensión de la Universidad de Maryland, Programa 4-H
- YMCA de Chesapeake
- Sistemas de Salud Comunitarios de Choptank



## QUERIDOS PADRES Y TUTORES:

¡Bienvenido al Programa Extraescolar de Recreación y Parques del Condado de Caroline! Nos entusiasma que su hijo/a participe en nuestro programa.

Este manual está diseñado para brindarle información útil sobre el Programa Extraescolar que ofrece el Departamento de Recreación y Parques del Condado de Caroline. Incluye información detallada sobre las actividades, los procedimientos y las políticas del programa. Por favor, lea este manual detenidamente y guárdelo en un lugar seguro para consultarlo fácilmente durante todo el año.

A través del Programa Extraescolar, nos esforzamos por brindar un ambiente seguro donde los estudiantes puedan disfrutar, crecer y aprender una vez finalizada la jornada escolar. Nuestro personal capacitado se compromete a brindar una experiencia positiva, enriquecedora y placentera para su hijo/a. Agradecemos sus sugerencias e ideas para que el tiempo que su hijo/a pase en el programa sea beneficioso y gratificante. Le animamos a compartir sus ideas con nosotros en cualquier momento.

El programa extraescolar se financia mediante una colaboración entre el Departamento de Recreación y Parques del Condado de Caroline y las Escuelas Públicas del Condado de Caroline en Federalsburg y Greensboro, y entre el Departamento de Recreación y Parques del Condado de Caroline y el Consejo de Servicios Humanos de Caroline en Denton. Agradecemos a la Junta de Educación del Condado de Caroline su constante dedicación y apoyo al programa extraescolar.

Si tiene alguna pregunta sobre el contenido de este manual, comuníquese con el Departamento de Recreación y Parques del Condado de Caroline al 410-479-8120.

Atentamente,  
Personal del programa extraescolar del CCRP

## TABLA DE CONTENIDO

Elegibilidad & Inscripción.....	4
Programar.....	4
Asistencia.....	4
Actividades . . . . .	5
Excursiones . . . . .	5
Comidas . . . . .	5
Transporte. . . . .	6
Liberar. . . . .	6
Salud . . . . .	6
Comportamiento . . . . .	7
Políticade autobuses. . . . .	8
Contacto . . . . .	9
Calendario. . . . .	10

## ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

Los estudiantes de 2nd a 5th grado pueden participar en el Programa Extraescolar de la Escuela Primaria Greensboro, y los de 3rd a 5th grado pueden participar en el Programa Extraescolar de las Escuelas Primarias Denton y Federalburg. Nos enfocamos en estudiantes que pueden beneficiarse de una mayor asistencia escolar, la socialización con sus compañeros, una buena nutrición y condición física, mentoría y un entorno estable y seguro después del horario escolar.

Damos la bienvenida a estudiantes de todas las capacidades y orígenes y haremos un esfuerzo concertado para satisfacer las necesidades de todos nuestros participantes. Si un niño tiene necesidades especiales que afecten su participación en nuestro programa, solicitamos a los padres y tutores que proporcionen toda la información y documentación pertinente (es decir, IEP, 504, adaptaciones, notas médicas, etc.) que nos ayude a brindar un mejor servicio a esos estudiantes. Haremos todo lo posible para cumplir con cualquier adaptación razonable y documentada; sin embargo, estas pueden estar limitadas por limitaciones de fondos o personal y no se pueden garantizar. Matriculamos a nuevos estudiantes de forma constante base y mantener una lista de espera si el programa es operando a plena capacidad. Los estudiantes que asisten regularmente Los ausentes de la programación corren el riesgo de ser retirado, especialmente si los estudiantes están esperando ingresar al programa.



## CRONOGRAMA

Los programas funcionan de lunes a jueves, desde la salida de la escuela hasta las 18:00 h. Esto proporciona aproximadamente dos horas y cuarto de programación. Nuestro objetivo es estar en sesión durante 90 días, desde finales de septiembre hasta principios de mayo. Consulte el calendario de actividades extraescolares que se incluye con este manual para conocer otras fechas importantes, como excursiones, eventos especiales y días libres programados..

En caso de mal tiempo u otras perturbaciones, el Programa Extraescolar seguirá las decisiones de las Escuelas Públicas del Condado de Caroline respecto a la cancelación de las actividades extraescolares. El retraso en la apertura no afecta el horario normal del programa, y el programa extraescolar regular nunca se realiza en días en que el sistema escolar prevé la salida temprana de los estudiantes, aunque los días con salidas tempranas planificadas se consideran posibles fechas para excursiones escolares.

activity. At the conclusion of the alternate



## ASISTENCIA

Se espera que los estudiantes asistan al programa diariamente, a menos que un padre o tutor nos notifique lo contrario. Si un niño participa en otra actividad escolar que se ofrece al mismo tiempo que la actividad extraescolar, debe presentarse primero en la actividad extraescolar para registrarse antes de participar en la alternativa actividad, el estudiante deberá ser escoltado de regreso al programa Afterschool.

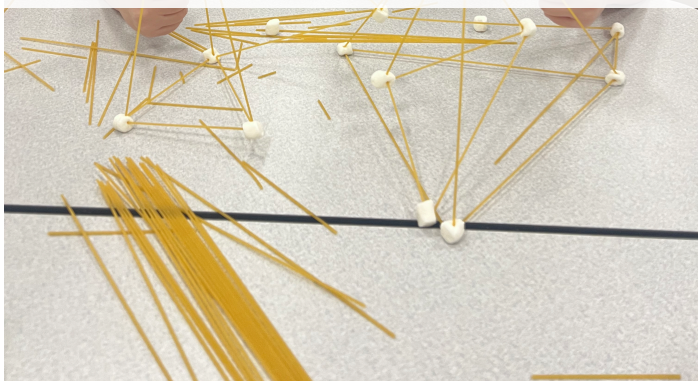
Si un estudiante no asistirá al programa extraescolar un día determinado, los padres deben enviar una nota firmada dirigida tanto al personal escolar como al coordinador del centro. Los padres también pueden llamar al coordinador del centro. Asimismo, se debe notificar al coordinador del centro sobre cualquier ausencia prolongada planificada del programa (como vacaciones o enfermedad). Se espera que los maestros envíen a todos los estudiantes extraescolares al programa diariamente, a menos que los padres o tutores notifiquen lo contrario.

Si un niño no asiste al programa y se sospecha que no acudió sin permiso, el coordinador del centro intentará contactar a sus padres o a sus contactos de emergencia. Las ausencias sin previo aviso pueden confundirse con la desaparición del niño, lo que genera preocupación innecesaria y requiere tiempo para determinar su paradero.

Los padres que deseen retirar a sus hijos del programa extraescolar deben comunicarse con el coordinador del centro, preferiblemente por escrito, indicando el motivo y la fecha de entrada en vigor. Los estudiantes que se ausentan constantemente sin motivo corren el riesgo de ser dados de baja del programa. Se hará todo lo posible por contactar a los padres y encontrar la manera de mantener al estudiante inscrito o darlo de baja del programa.



## DETALLES DEL PROGRAMA





## EXCURSIONES DE CAMPO

Nos esforzamos por brindar a nuestros estudiantes oportunidades educativas en sus propias comunidades y en toda la región mediante excursiones escolares periódicas. Estas excursiones suelen programarse en días no lectivos o medias jornadas, y son gratuitas o de bajo costo. Se proporcionará almuerzo, pero los padres suelen ser responsables de proporcionar el transporte de ida y vuelta a la escuela (se proporcionará transporte al destino de la excursión). Los formularios de permiso deben completarse en su totalidad y devolverse antes de la fecha límite para que un participante pueda asistir a una excursión. Las excursiones escolares son un privilegio y la participación en ellas puede ser retenida como consecuencia de un comportamiento inapropiado durante el programa regular, a discreción del coordinador del centro. Entre las excursiones anteriores se incluyen visitas a Whoville en Greensboro, la pista de patinaje de Dover, el Centro Ambiental Paul Sarbanes, Chesapeake College y la Universidad de Maryland Eastern Shore.



## ACTIVIDADES

Ofrecemos actividades que no solo buscan fomentar el rendimiento académico, sino también promover las habilidades básicas para la vida y el bienestar socioemocional. Nos enfocamos en el aprendizaje activo, práctico y basado en proyectos para brindar una experiencia única que complemente la jornada escolar regular. Esto incluye juegos o actividades de matemáticas y lectoescritura, que permiten a los estudiantes elegir entre leer libremente o hacer sus tareas. También ofrecemos actividades de enriquecimiento como deportes, STEM, cocina, manualidades, así como actividades específicas para cada escuela, adaptadas a los intereses de nuestros estudiantes y las habilidades únicas de nuestro personal.



## COMIDAS

Los niños inscritos recibirán una comida diaria durante el programa extraescolar. Todos los alimentos servidos cumplen con las pautas nutricionales del USDA para los programas de alimentación escolar y los requisitos del USDA para el Programa de Cenas. Si su hijo tiene alguna alergia alimentaria o restricción dietética, indíquelo en el formulario de inscripción y envíe documentación adicional si es necesario. Es responsabilidad de los padres informarnos sobre cualquier cambio en la dieta que se produzca durante el año escolar. En caso de alergias o restricciones dietéticas, nuestro programa y el Departamento de Servicios de Alimentos de las Escuelas Públicas del Condado de Caroline harán todo lo posible por ofrecer alternativas saludables a la hora de comer. Retener alimentos nunca se considerará una medida disciplinaria.





## TRANSPORTE

El transporte en autobús está disponible para todos los estudiantes inscritos en el programa. Se les proporcionará transporte a su casa o a una parada alternativa designada por los padres en el formulario de inscripción. Los niños menores de 8 años deben estar recibidos por una persona de 13 años o más antes de que ellos sean dados de alta del autobús. Se debe contactar al coordinador del sitio si la parada de autobús de un niño necesita ser cambiada. Puede tomar hasta una semana para un nuevo dirección que se añadirá a la ruta del autobús.

Se espera que los estudiantes sigan las reglas del conductor del autobús; cualquier comportamiento irrespetuoso o disruptivo en el autobús puede resultar en acciones disciplinarias.

Los pasajeros del autobús después de la escuela aceptan lo siguiente:

- Abordaré el autobús rápidamente, sin empujar ni dar codazos.
- Me comportaré apropiadamente, usaré voces bajas y NO gritaré.
- Mantendré el pasillo y la puerta de emergencia libres de obstrucciones (por ejemplo, pies o mochilas).
- Mantendré todas las partes del cuerpo dentro del autobús en todo momento.
- Me sentaré en mi asiento asignado y permaneceré sentado en todo momento.
- Desecharé la basura en contenedores apropiados.
- No tomaré fotografías ni vídeos en el autobús.
- No utilizaré lenguaje ni gestos inapropiados.
- No pelearé ni tocaré a otra persona sin su permiso.
- No arrojaré ningún objeto en el autobús ni por la ventana.
- No comeré ni beberé en el autobús a menos que el conductor me dé permiso.
- No dañaré ni desfiguraré ninguna parte del autobús.
- Si tengo un problema, hablaré con el conductor del autobús cuando el autobús se detenga o cuando me baje en mi parada.



## LIBERACIÓN DE PARTICIPANTES

Solo los padres, tutores y otros adultos autorizados que figuren en el formulario de inscripción pueden recoger a los estudiantes del programa (el personal de actividades extraescolares no tiene acceso a las autorizaciones de los días escolares). Incluso si alguien está autorizado y registrado en la escuela, debe estar incluido en nuestro registro de actividades extraescolares. La persona que recoja al niño debe venir a la escuela y firmar su salida todos los días. Si necesita que una persona no documentada en el formulario de inscripción recoja a su hijo, debe comunicarse con el coordinador del centro con anticipación mediante una llamada o una nota firmada que nos autorice a entregar a su hijo a esta persona. El personal tiene derecho a exigir a quienes recojan a los niños que presenten

una identificación con foto antes de poder irse con ellos. Si existe alguna orden judicial sobre la custodia, esta documentación debe archivar en el programa extraescolar.

Si su hijo asiste a otras actividades extracurriculares o debe, por cualquier otro motivo, cambiar su hora de llegada o salida, ya sea en un día determinado o durante la duración del programa, notifique al coordinador del sitio antes de la fecha en que el cambio entre en vigencia.

Para eventos escolares nocturnos, los padres y tutores deben comunicarse con el coordinador del sitio y/o enviar una nota indicando su El niño asiste al evento y no debe viajar en el autobús casa. Los padres siguen siendo responsables de recoger al niño. al finalizar el programa, independientemente de la hora de inicio del evento. Si no se notifica al coordinador del sitio y/o no se atiende a un adulto Allí para reunirse con ellos cuando los autobuses están listos para partir, el niño será enviado a casa en su autobús habitual.



## SALUD Y SEGURIDAD

Nuestra prioridad es mantener a su hijo seguro mientras esté bajo nuestro cuidado. Si su hijo se lesiona o enferma durante el programa, el personal evaluará la situación y le brindará la mejor atención posible. En todos los casos, salvo en los más leves, el coordinador del centro se comunicará con uno de los padres u otro contacto de emergencia para informarles sobre la situación. Si el coordinador del centro lo considera necesario, puede solicitar que alguien venga a recoger al niño antes del horario habitual del programa. Es muy importante que informe al coordinador del centro sobre cualquier cambio en los números de teléfono y los contactos de emergencia.

Por favor, documente cualquier medicamento que su hijo/a tome en nuestro formulario de inscripción. No tenemos acceso a las enfermerías ni a los centros de bienestar de la escuela, por lo que si su hijo/a necesita medicación, ya sea de forma regular o temporal (por ejemplo, en caso de un ataque de asma o una picadura de abeja), debe guardarla en una caja de seguridad para su uso exclusivo después de clases. Además, cualquier medicamento almacenado en la escuela debe ser autoadministrado por el estudiante. La única excepción es el uso de un EpiPen, que nuestros coordinadores de escuela y personal selecto están capacitados para administrar en caso de emergencia.

El programa extraescolar sigue los procedimientos de emergencia desarrollados por las Escuelas Públicas del Condado de Caroline y se adhiere a las políticas diseñadas específicamente para cada escuela en la que operamos (es decir, mapas de salida y rutas, lugares de reunión seguros, etc.).



# CONTRATO DE CONDUCTA ESTUDIANTIL

## POLÍTICA DE CONDUCTA DESPUÉS DE LA ESCUELA

El propósito de este programa es brindar un ambiente de aprendizaje positivo, estimulante y divertido para los participantes. Se espera que todos los participantes, incluyendo personal, estudiantes y observadores, se comporten apropiadamente y muestren respeto a todos, siempre. No se tolerará ninguna conducta irrespetuosa ni disruptiva. Cuando surja una situación que requiera intervención, el programa extraescolar utilizará el Código de Conducta Estudiantil de las Escuelas Públicas del Condado de Caroline como guía para disciplinar a los estudiantes.

Adaptado del Código de Conducta Estudiantil del CCPS, el programa Afterschool se esfuerza por:

- Promover la seguridad del programa
- Mantener una filosofía disciplinaria basada en fomentar, enseñar y reconocer el comportamiento positivo
- Implementar prácticas disciplinarias basadas en el uso de la discreción
- Utilizar suspensiones a largo plazo o expulsiones como último recurso

Las siguientes regulaciones para los participantes están diseñadas para brindar actividades seguras y agradables para TODOS los participantes.

### Los participantes deberán:

- Mostrar respeto, imparcialidad y empatía hacia todos los participantes, personal del programa, supervisores y/o invitados.
- Seguir las instrucciones del personal/supervisores del programa.
- Abstenerse de usar lenguaje abusivo o grosero.
- No causarse daño físico a sí mismo, a otros participantes ni al personal/supervisores del programa.
- Permanecer con su grupo y/o supervisor en todo momento.
- Cumplir con las políticas y regulaciones del programa.

### Consecuencias:

Se hará todo lo posible para trabajar con los estudiantes e identificar cómo pueden participar activamente en el programa. Participar en el programa extraescolar es un privilegio. Los participantes deben seguir las reglas del programa. El comportamiento disruptivo o irrespetuoso hacia otros participantes o el personal afecta negativamente la experiencia de todos en el programa y es inaceptable. Las pautas para las medidas disciplinarias son las siguientes:

### Documentación de comportamiento:

Cualquier comportamiento o molestia menor será documentado en un registro de comportamiento por el personal o el coordinador del programa. El personal dará a los estudiantes advertencias o consecuencias según la gravedad del comportamiento o si el mismo estudiante lo ha mostrado varias veces.

### Informes de incidentes de comportamiento:

Se escribe un informe de comportamiento cuando un estudiante ha recibido múltiples anotaciones/advertencias en el registro de comportamiento o si el niño ha mostrado alguno de los siguientes comportamientos:

- Discriminación
- Robo
- Intimidación
- Vandalismo/Destrucción intencional de la propiedad
- Activación de una falsa alarma de incendio
- Agresión a otro estudiante o miembro del personal
- Posesión de armas/sustancias ilegales

En caso de cualquier comportamiento que se reporte como incidente, el Coordinador del Centro, en consulta con el Especialista del Programa CCRP, tiene la autoridad para denegar incentivos y determinar medidas disciplinarias, incluyendo la suspensión o expulsión del programa extraescolar. También se notificará a los padres si su hijo/a recibe un reporte de comportamiento.

### Reconocimiento

Al revisar este documento, confirmo haber recibido este manual para padres y estar al tanto de todas las políticas del programa extraescolar. Usted también confirma haber revisado este manual con su hijo/a.



## **Proporcionando transporte seguro para nuestro programa extraescolar**

Nuestro equipo de actividades extraescolares se complace en ofrecer servicios de transporte a los participantes. Nuestros dedicados conductores de autobús garantizan que todos los niños regresen a casa de forma segura todas las noches.

Para garantizar la seguridad y protección de los pasajeros y conductores de los autobuses escolares, se espera que los estudiantes cumplan con las siguientes expectativas establecidas por las Escuelas Públicas del Condado de Caroline y Recreación y Parques:

### **EN EL AUTOBÚS SE ESPERA QUE LOS ESTUDIANTES:**

- Abordar el autobús con prontitud, sin empujar ni dar codazos.
- Comportarse apropiadamente, usar voz baja, NO gritar.
- Mantenga el pasillo y la puerta de emergencia libres de obstrucciones (por ejemplo, pies, mochilas, etc.).
- Mantenga los brazos, los pies, la cabeza y todas las demás partes del cuerpo dentro del autobús en todo momento.
- Siéntese y deje espacio para que los demás también puedan sentarse. Una vez ajustado el número de pasajeros al inicio del programa, no se permite estar de pie.
- Deseche la basura en contenedores apropiados.

### **EN CUALQUIER MOMENTO, LOS ESTUDIANTES NO ESTÁN PERMITIDOS:**

- Utilice teléfonos celulares para tomar fotografías o vídeos en el autobús.
- Traer animales, alcohol, drogas, tabaco, armas, envases de vidrio o explosivos en el autobús.
- Utilizar lenguaje o gestos vulgares, pelear o participar en acoso sexual u otra conducta inapropiada y/o ilegal.
- Arroje cualquier papel u objeto en el autobús o por las ventanas.
- Operar la puerta de emergencia sin permiso.
- Fumar, beber, comer o reproducir radios sin auriculares.
- Dañar o desfigurar cualquier parte del autobús.
- No se deben transportar en el autobús objetos grandes que no puedan colocarse en el regazo del estudiante, como instrumentos musicales, proyectos de clase, etc. Los padres deben organizar el transporte de dichos artículos hacia y desde la escuela.

Operar un autobús requiere atención al volante, y es inaceptable cualquier comportamiento que impida al conductor conducir con seguridad y realizar su trabajo eficazmente. El incumplimiento de estas normas y directrices puede resultar en la asignación de asientos específicos o la pérdida del privilegio del autobús. Estas directrices se revisarán con los estudiantes durante el programa extraescolar, pero por favor, revíselas también con su estudiante en casa.

Si tiene alguna inquietud, comuníquese con el coordinador de su escuela o con la oficina de CCRP.

## LIDERAZGO DEL CENTRO DE APRENDIZAJE PERMANENTE INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL EQUIPO:

Danny Mitchell	Program Services Manager CCRP	W 410-479-8135 C 443-239-4240 dmitchell@carolinemd.org
Nicole Scott	Program Specialist CCRP	W 410-479-8143 C 410-463-2107 nscott@carolinemd.org
Halie Readores	Program Specialist CCRP	W 410-479-8134 C 443-439-1817 hreadores@carolinemd.org
Debbie Scott	Program Services Assistant CCRP	W 410-479-8138 dscott@carolinemd.org
Michele Sartwell	DES Site Coordinator	C 443-295-3555
Felita Friend	FES Site Coordinator	C 410-463-3183
Caleb Landon	GESS Site Coordinator	C 410-200-7271

Manténgase al día con las novedades de Afterschool visitando nuestro sitio web: <https://www.carolinemd.org/695/Afterschool-Programs>. También puede acceder al sitio web escaneando el código QR a continuación.



*El Programa Afterschool es posible gracias a la colaboración comunitaria y la financiación entre Caroline County Recreation & Parks, Caroline County Public Schools y el Caroline County Human Services Council.*

# 2025 - 2026 Afterschool Calendar

September 2024						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

## September

8 - 18 Staff Training  
29 - First Day of Afterschool

2 total program days

February 2025						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

## February

12 - FES Family Night  
19 - GES Family Night  
16 - No School  
26 - DES Family Night

15 total program days

October 2024						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

## October

23 - Lights on Afterschool

18 total program days

March 2025						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

## March

9 - 12 - No Afterschool (Tri-State)  
16 - No School  
30 - 31 - Spring Break

11 total program days

November 2024						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

## November

5 - 1/2 day of school, No Afterschool  
13 - FES Family Night  
17 - No School  
20 - DES Family Night  
24 - 27 - Thanksgiving Break

10 total program days

April 2025						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

## April

1 - 6 - Spring Break  
6 - Potential Field Trip Date  
16 - GES Family Night  
23 - DES Family Night  
30 - FES Family Night

15 total program days

December 2024						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

## December

4 - GES Family Night  
11 - Last Day of Winter Session  
15 - 31 - Winter Break

8 total program days

May 2025						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

## May

7 - Last day of Afterschool

4 total program days

January 2025						
Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

## January

1 - Winter Break  
5 - 8 - Staff Training/Planning  
19 - No School  
29 - 1/2 day of school, No Afterschool

10 total program days

- Staff Training Days
- No Program Days
- Program Days
- Potential Trip/Family Engagement Nights

93 total programming days